

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## EL PERIODISTA DE PROVINCIAS.

Se trata de estrechar los lazos de fraternidad entre todos los periodistas españoles; y principalmente de los de provincias entre sí y con los de la corte. Estan buena y tan noble la idea, que nosotros hemos de darle para su realizacion todo nuestro humilde pero sincero apoyo.

El popular escritor D. Julio Nombela es el que ha acometido la realizacion del pensamiento, y son dignas de leerse las siguientes líneas en que dá cuenta del estado en que se encuentra el proyecto:

«El periodista de provincias presta un concurso eficazísimo á la obra de la civilizacion, y sin embargo, apenas disfruta del premio que merece. Sale de la localidad en donde es conocido y estimado, va á cualquier otra, viene á Madrid y parece como que se borra su carácter, como que pierde su legítima influencia.

»Periodistas provincianos han sido la mayor parte de los hombres ilustres que hoy cuentan la política y las letras como sus mas brillantes paladines, y sin embargo, nada hay más doloroso que la historia de su martirio desde que llegaron á la corte hasta que alcanzaron el prestigio que hoy rodea su nombre.

»A suprimir estas dificultades, á facilitar el camino del porvenir de los hombres de talento, tendía mi idea.

»Es necesario que asociados los periodistas de las provincias de la Península y Ultramar, se conozcan, se estimen, se respeten y se ayuden. Es necesario que cuando salga alguno de la capital en que vive, para ir á otra ó venir á Madrid, encuentre en to-

das partes compañeros, hermanos, que respetando sus ideas, dejándole respecto de ellas la más completa libertad, le favorezcan con la consideracion que debe inspirar y con la influencia que debe tener.

»A este efecto proponia yo el establecimiento en Madrid de una diputacion permanente de la prensa de provincias para representarla y gestionar en favor de sus intereses como clase; y así mismo creia conveniente la formacion de grupos por provincias, con una representacion en cada una, á las cuales pudiesen acudir los periodistas para considerarse en todas partes como en su propia localidad.

»La idea fué acogida, se nombró una comision para formularla, á la que pertenezco, con los señores D. Luis Santana que presidia el banquete en nombre de su padre, D. José Gonzalo de las Casas, D. José del Castillo y Soriano y D. Antonio Corton.

»La circular que ha de dirigirse á todos los periodistas de provincias está imprimiéndose.

»A ver si las provincias dan el ejemplo de union y perpetuan la fraternidad entre los individuos de la clase más inmediatamente encargada de abrir paso al progreso de la sociedad.»

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Esta tarde ha estado reunida con el señor ministro de Hacienda, en su mismo despacho, la junta encargada de velar por el cumplimiento de la ley de arreglo de la Deuda.

El objeto de esta sesion ha sido acordar la forma de llevar á cabo la amortizacion de la Deuda del Estado sin el riesgo de que la falta de licitadores hiciera posible que el Tesoro pagara á la par ó poco ménos, valores que se cotizan á 24'30.

—Parece que en Andorra se ha vuelto á armar la marimorena. Los vencidos en la otra insurreccion se han apoderado de la casa ayuntamiento: no sabemos más. El suceso debió ocurrir el día 9.

—El obispo de Málaga ha telegrafiado á S. M. pidiendo indulto para los que mataron al teniente de Borbon en el castillo de Gibralfaro.

—Del extranjero, es importante un telegrama de París, sobre una conferencia que se supone celebrada entre Grevy y Waddington, sobre la votacion del Senado.

—La Bolsa, un poco más alta que ayer, pero á la expectativa.

—Un telegrama de la Habana fechado ayer 11, que nos comunica la «Agencia Fabra,» dice que el vapor mercante español «Alicante» ha naufragado cerca de Gibara, salvándose todos los pasajeros y la tripulacion.

Conducia un batallon de cazadores. Ninguno de sus individuos ha tenido novedad.

—El ministerio de Fomento se propone dictar varias disposiciones encaminadas á neutralizar las adoptadas por el gobierno inglés para con los ganados de Galicia.

—Existen en la actualidad seis plazas vacantes de magistrados de las diversas audiencias de España.

—Cada uno en su casa, y Dios en la de todos.

Puede decirse que esta última frase es el tema del artículo notabilísimo que hoy publica «El Globo», evidentemente, por su estilo y por su raciocinio, del Sr. Castelar. Pocos trabajos hemos leído en la prensa española tan elocuentes y persuasivos.

—Dos solemnidades literarias han tenido esta tarde lugar, muy notables; una en la academia de San Fernando, donde el rey ha pronunciado un brillantísimo discurso, según opinion unánime de cuantos le han escuchado; y otra en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: en la primera ha sido recibido el Sr. Fernandez y Gonzalez, y en la segunda el Sr. de la Puerta y Ródenas.

—En el Consejo de ministros de esta tarde se tratará de algunos incidentes electorales, quizá del cambio de dos ó tres gobernadores; y de nombrar para una direccion, probablemente en Hacienda, al Sr. Rute.—X.

## BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del día 11 de Junio:  
Circular del Gobernador de la provin-

cia anunciando que durante su ausencia de la misma por uso de licencia, queda encargado de este gobierno el Secretario del mismo D. Rufino Martínez de Eguilar.

—Escuela Normal superior de maestros, extracto de la cuenta corriente de Marzo próximo pasado.

—Casa de Expositos y Maternidad de Murcia. Extracto de la cuenta correspondiente al mes de Marzo anterior.

—Cuerpo nacional de Ingenieros de minas. Distrito de Murcia. Relacion de las operaciones facultativas por el Ingeniero, dias y términos que en el pormenor se expresan.

—Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Febrero último, por el Ayuntamiento de Alhama.

—Idem id. id. por el de Cioza.

—Idem id. id. por el de la Union.

—Estado de defunciones y nacimientos habidos en la 2.<sup>a</sup> decena de Mayo próximo pasado correspondiente al distrito de la Catedral.

Contiene el del dia 12:

—Circular del Gobierno de provincia encargando la busca y captura del desertor del vapor «Isabel la Católica» José Martínez Bernal.

—Idem id. id. id. del de la corbeta «Ferrolana» Raimundo Peria Garcia.

—Seccion de Fomento. Minas. Edicto de seis pertenencias que solicita D. Rafael Lario, para la mina denominada «Sagunto» término de Cartagena.

—Idem id. id. de treinta y seis pertenencias que solicita D. Santiago Moreno Rey para la mina «Segunda Abundancia» sita en el término de Mazarron.

—Idem id. id. de veinte pertenencias que solicita el mismo para la mina «San Gregorio» en dicho término de Mazarron.

—Idem id. id. de veinte pertenencias que solicita tambien el mismo para la mina «La Luna» en el término dicho de Mazarron.

—Estado de movimiento de poblacion.

—Diputacion provincial. Extracto del acta de la sesion celebrada el dia 2 del actual.

—Audiencia del Territorio. Anuncio sacando á oposicion la Notaria vacante en este partido judicial de Murcia.

—Juzgado municipal de la Catedral. Estado de defunciones y nacimientos de la primera decena de Mayo próximo pasado.

### LO DEL DIA.

Es indudable que el primero de Julio tomará posesion el nuevo Ayuntamiento, no el que ha resultado de las elecciones, sino uno que se nombrará en lo que queda de mes.

El primero de Julio es año-nuevo administrativo, y por eso se tomarán las cosas desde el principio.

Porque año nuevo, vida nueva.

Se há generalizado entre los profesores de música, y parece ya aceptada por todos, la idea de crear un conservatorio, escuela, ó centro de enseñanza del bello arte, en esta capital.

Por mas que se diga, la dificultad entre nosotros no está en anunciar un pensamiento, ni en aceptarlo; lo difícil es tener perseverancia para, una vez acometida una empresa, sostenerla é impulsarla.

Buen augurio es, sin embargo, la buena voluntad.

Segun dice «El Eco» el secretario nombrado para el Ayuntamiento de Mula no tiene la edad que la ley exige para desempeñar dicho cargo.

El mismo periódico dice que el Sr. Don Pedro Ochando, gobernador de esta provincia, ha salido para su pueblo natal, con ánimo de no volver mas á desempeñar aquí el referido cargo.

Añade dicho colega que el Sr. Ochando no deja ningun mal recuerdo entre nosotros.

Es cierto.

Esta tarde tendrá lugar la prueba de los caballos para la corrida de mañana; asistiendo al acto las bandas de Música del Sr. Raya y la de Beneficencia.

Algunos suscritores de «La Ilustracion Universal» nos preguntan la causa de no recibir los números de dicho periódico, que, segun parece, tienen abonados.—No lo sabemos, pero publicamos la pregunta para ver si llega á noticia del editor.

Refiriéndose á otro periódico, dice «La Correspondencia» que el general Cassola no acepta la senaduría vitalicia que se le ha ofrecido.

Nuestro paisano D. Juan Montesinos, director de la Fábrica de Sedas de Segorbe, ha pasado á Valencia, en comision de la industria sedera, de cuyos conocimientos tiene dadas repetidas pruebas,

«El Eco» nos contesta á nosotros, lo que debía contestar á «Las Noticias» por no haber recibido el número del colega constitucional.—Nosotros nada tenemos que replicar al «Eco», pues nos referimos sucintamente á lo dicho por «Las Noticias.»

### SECCION DE NOTICIAS.

En el correo de hoy llegará á esta ciudad el simpático diestro Lagartija con su cuadrilla, y el otro matador, el hermano de Frascuelo, con la suya, que han de lidiar los toros de mañana, los cuales, segun los aficionados, prometen una gran corrida.

Por el celador de policia urbana Sr. Alvarez, se ha denunciado como ruinoso, á su parecer, la casa número 4 de la calle de Vinader.

El domingo próximo, á las tres de la tarde, se reunirán los mineros en el salon del piso principal de la casa que ocupa el Café del Sol, con objeto de acordar,

tal vez en dicho local, la creacion de un Circuito Minero, indispensable para las necesidades del momento de este importante ramo. Como no han de hacerse citaciones personales, estos anuncios de la prensa deben tenerse por anuncios oficiales, para todos los que se interesen por la mineria.

El adoquinado de la plaza de abastos, que es una necesidad de las mas imperiosas, quedará despachado muy pronto en el ayuntamiento por lo que respecta á su tramitacion. Nos alegraremos de que cualesquiera que sean las personas que están al frente del municipio no olviden la realizacion de este proyecto.

D. Alejo Molina se ha opuesto á la apertura del sangrador que se proyecta, para desahogo del cauce, en el azarbe de Tierra Roya.

Por el jefe del Batallon despósito de esta ciudad se llama á los soldados Antonio Garcia Gomez, José Perez Gonzalez, José Galvez Gonzalez, José Navarro Robles y José Galianoga.

—Se han recibido los pases de los reclutas José Martínez Garcia, Tomás Lopez Pagan, Manuel Ibiesta Lopez y Fulgencio Perez Hernandez.

—La familia del soldado de Cuba Juan Cinovas Arce, puede recer en el Ayuntamiento su libreta de ajustes.

—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros y con destino á la comandancia de Cádiz, á Diego Hernandez Gil.

—Se ha recibido una libranza por valor de 46 pesetas para el soldado Antonio Fernandez.

Ha regresado de Alhama nuestro amigo D. José Ledesma, donde se hallaba en uso de licencia para mejorar su salud.

Se halla gravemente enfermo en Molina el señor cura parroco de la misma, D. Estéban Guerra.

Para la plaza que ocupó en la comision de evaluacion D. Pedro Lozano, de oficial de la clase de quintos, tercero de la misma, y que estaba vacante, ha sido nombrado D. Francisco Franco Lledó.

Ayer salió para Madrid el primer actor D. Rafael Calvo. Probablemente estará de vuelta para el viernes próximo.

De 3,795 enfermos que acudieron á los baños de Archena en la segunda temporada de 1880; 704 eran de esta provincia, perteneciendo 447 á la clase acomodada y 257 á la pobre. Después de Murcia, la provincia que dió mas contingente fué la de Madrid que envió 690 enfermos.

Continúan en el teatro los ruidos en los pasillos, el vicio de entrar haciendo ruido cuando ya se ha empezado la representacion, y otros abusos. Todo esto es fácil

evitarlo y ya hemos dicho el cómo. Bien podían los acomodadores, por sí, y sin que la autoridad se lo mandase, empezar a poner en práctica nuestras advertencias.

Para la procesion del Córpus solo se pondrán tres altares, los de S. Bartolome, Madre de Dios y S. Pedro, y confiamos en que estarán algo mas adornados que otros años.

Hemos recibido el prospecto de la publicacion general que con el título de «Sevilla Mariana» ha de dar á conocer las glorias de España y particularmente de Andalucía por su antigua y proverbial devocion á la Santísima Virgen. No en balde se llama Andalucía la tierra de María Santísima!...

La banda del Sr. Raya estuvo el domingo en la noche en Torreagüera y dió una serenata á nuestro amigo particular don Antonio Galvez, con motivo de sus dias.

En la sesion que el Ayuntamiento celebró el dia 13 se tomaron los siguientes acuerdos:

Comunicar á los concejales electos la aprobacion de las elecciones hechas por la comision provincial.

Nombrar para la comision de aforo de la existencia de consumos á los señores Almela, Marquez y oficial primero de la secretaria Sr. Davin.

Conceder licencia al concejal Sr. Don Alejo Molina por el tiempo máximo que permite la ley.

Celebrar exámenes de niños para distribuir los premios ofrecidos por el señor Escribano.

Sacar nuevamente á subasta la renta del camaraje.

Encargar al Sr. Sanmiguel una decoracion cerrada para el teatro de Romea, á cuenta de las seis que ha de hacer el Ayuntamiento durante el arrendamiento del Sr. Medina.

El Sr. Alix hizo constar que apesar de la transacion del pleito, no hay nada de rescindir el anterior contrato.

Se autorizó al Sr. Alcalde accidental para el cumplimiento definitivo del contrato de consumos, con motivo de ser obligatoria la entrega de la mensualidad para el 15 del corriente.

Los aspirantes á la notaria vacante de esta ciudad dirijiran sus solicitudes á la Junta Directiva del colegio notarial.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» acaba de aumentar su ya respetable cuanto utilísima coleccion con el volumen 41, bajo el título de «El Ferrocarril» (tomo I); obra utilísima, no ya sólo para los que profesan la carrera de Ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas, sino para todo aquél que desee informarse de cuanto hace relacion á las modernas vías de comunicacion; presentando los rasgos más característicos, los

fundamentos más importantes y las condiciones plásticas de aplicacion.

La forma es igual á la de todos los libros de la «Biblioteca», y consta de un tomo de 259 páginas, de clara impresion y papel higiénico para la vista, completándole una caprichosa cubierta al cromo.

Recomendamos una vez más la «Biblioteca» del señor Estrada, y le felicitamos por el acierto en la eleccion de autores.

En la oficina de Fomento de esta provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugia de D. José Antonio Flores y Muelas, de Espinardo.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Sigue cosechando merecidísimos aplausos la compañía dramática que actúa en nuestro teatro principal. «La Vida es sueño» puesta en escena el sábado, y «Guzmán el bueno» ejecutada anoche, dieron ocasion al eminente actor Sr. Vico de poner de relieve su gran talento artístico y la justicia con que se le considera hoy á la cabeza del teatro español, pues en ambas obras logró arrebatarse al público y especialmente anoche en que los aplausos y los «bravos» se sucedieron constantemente siendo llamado repetidas veces á escena.»

Segun un telegrama que publicó ayer «La Paz» parece estar aprobada la permuta de los gobernadores de esta provincia y de la de Alhama.

Ayer publicó «La Paz» la segunda carta del «Solitario», esencialmente política é importante; por lo que nosotros la traduciremos de soslayo, dando á conocer á nuestros lectores las principales afirmaciones que contiene.

«Dice que aquí priva siempre el forastero; que hay un hombre á quien se le debia levantar una estatua por los beneficios que tiene sembrados en la provincia, y que nadie se acuerda de él; que algunos murcianos han salido ingratos, y otras verdades por el estilo, que son como el proemio de la carta.

Dice que muchos gobernadores no han estado á la altura de su mision, y expone después, dejándonos nosotros de mas por menores, varias razones y motivos legales por los que ha podido ser suspendida la diputacion provincial. Tales motivos son: desobediencia al gobierno, resistencia á sus disposiciones superiores y á las leyes generales.

Excitamos el celo de los hacendados para que, correspondiendo á la buena disposicion de su Junta Representativa, abonen los descubiertos que tienen por repartos; pues dicha Junta, para atender á los cuantiosos intereses que le estan confiados, no tiene otros recursos que los que le ofrecen sus representados en acuerdos de juntamentos generales.

Las diez poblaciones de España de mayor número de habitantes son las siguientes:

Madrid, 395,645 almas, Barcelona,

258,535; Valencia, 144, 899; Sevilla, 133,355, Málaga 115,222, Murcia 92,034, Zaragoza 81,316, Cartagena 76,431, Granada 74,963 y Jerez de la Frontera 66,572.

Ha llegado á Aguilas la compañía dramática que ha de actuar en el teatro de verano de aquella poblacion durante la temporada de baños.

## COSAS VÁRIAS.

PENSAMIENTOS: No es con una idea con lo que se mueven los hombres, sino con un sentimiento.

—Dios que se arrepintió de haber creado al hombre, no se arrepintió de haber formado á la mujer.

## CHARADA.

Solucion de la de ayer: Ar-te-sa-no.  
OTRA.

Hay hombres que son de «prima», y otros que son muy «segunda», pero si no tienen «todo» ni aquellos ni estos fiuran.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Vitor, Modesto y Crescencia mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y S. Lorenzo.

En la primera por la intencion del devoto que sufraga los gastos de esta Vela, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga, misas de hora.

CULTOS.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia de la Merced, el solemne novenario que dedica á Jesús Sacramentado, su Asociacion piadosa. Principió el sábado 11, y concluirá el domingo 19, en que será la comunión general á las 7, á las 10 la funcion, siendo orador D. Rafael Algucil, Arcipreste de esta Catedral y Secretario del Obispado.—Por la tarde á las 4 y media, la última novena, minerva y bendicion.

—En la iglesia de Religiosa Carmelitas (Terasas) principia hoy por la tarde un solemne novenario al Santísimo.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El Anzuelo». —«Noticia fresca».

Lombriz solitaria. Se sabe que la lombriz solitaria ó tenia se propaga mucho en España, y que esta propagacion se debe al uso de carnes poco asadas.

Se ha encontrado solamente hace pocos años el verdadero remedio, contra la lombriz solitaria.

A un sabio farmacéutico de París el Sr. Secretan se debe la preparacion de este medicamento que bajo la forma de glóbulos tenífugos ha sido experimentado con un constante éxito en los hospitales de París.

Los glóbulos Tenífugos de Secretan cuyo empleo se ha generalizado en todos los países se hallan de venta en España en todas las farmacias importantes y principalmente en Murcia en casa del Sr. D. Lucas Serrano farmacéutico.

**TOROS DE MUERTE**

EN MURCIA

*Gran corrida extraordinaria para el día del Corpus 15 de Junio.*

(si el tiempo no lo impide)

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

La empresa que ha subarrendado la plaza, no tiene otro objeto, al ofrecer esta corrida, que proporcionar al público que favorece estos espectáculos, uno que no desmerezca de las corridas que la Sociedad Taurina viene presentando en las de feria. A este objeto, ha contratado al simpático matador tuciano Juan Ruiz (a) Lagartija, y al hermano del célebre Frascuelo, que con sus correspondientes cuadrillas lidiarán seis bravos toros de la acreditada ganadería de D. Higinio Flores, vecino de Peñascosa de la Sierra, con divisa blanca, encarnada, celeste y caña.

**ESPADAS.**—Francisco Sanchez (FRASCUELO) de Madrid; Juan Ruiz (LAGARTIJA) de Murcia.

**PICADORES.**—Joaquín Chico, de Sevilla; Manuel Pérez (a) Sastre, de Sevilla; Eugenio Fernández (a) Manitas, de Madrid; Pedro Ortega, de Córdoba.

**BANDERILLEROS.**—Victoriano Aleon, de Madrid; Isidoro Rico, de Sevilla; Eusebio Martínez, del Puerto; Mariano Tornero, de Córdoba; Luis García, de Madrid.

**PUNTILLERO.**—José Torrijos, de Madrid.

Precios de las localidades sin entradas: —Palcos, 120 rs.—Sillas, 16 rs.—1.ª contrabarrera, 12 rs.—2.ª id., 6 rs.—Balcónillos, 6 rs.—Grada cubierta, 1.ª fila, 8 rs.—Id. 2.ª, 4 rs.—Id. 3.ª, 2 rs.—Idem 4.ª, 4 rs.

Entrada general 10 reales. Medias entradas para soldados con uniforme y sin graduación, y niños que no paseen de edad de 10 años, 6 reales.

La función dará principio á las cuatro y media de la tarde, y las puertas de la plaza se abrirán á la una.

El despacho de localidades estará situado en la plaza de Santa Isabel núm. 13, desde el día 27 á las 9 de la mañana.

A los señores abonados á las corridas de Feria, se les reservarán sus localidades hasta el día 1.º de Junio, vendiéndose las que hasta ese día no se hubiesen retirado.

**SUPERIORIDAD****DE LOS DEPURATIVOS.**

Los enfermos que sufren por impurezas é infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**,

que regulariza la circulación: evita las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y veréreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades ner-

viosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas 10 rs. id. 4 onzas, 5 reales.

Su autor Costas, Valencia.—En Murcia farmacia de Martínez y demás principales boticas y droguerías de toda España.

**GRAN RELIZACION DE LOZA***Calle de San Pedro, núm. 25.*

Platos loza negros de 7 ½ pulgadas, 11 reales docena.

Id. id. de 7 id. 9'50 rs. id.

Id. id. de 6 id. 8'50 rs. id.

Id. filete azul de 7 ½ id. 10 rs. id.

Id. id. id. de 7 id. 9 rs. id.

Id. id. id. de 6 id. 8 rs. id.

Id. blancos de 7 ½ id. 8 rs. id.

Id. id. de 7 id. 7 rs. id.

Id. id. de 6 id. 6 rs. id.

Jicaras negras, 6 rs. id.

Id. coloradas, 6 rs. id.

Id. filete, 5 rs. id.

Id. blancas, 4 rs. id.

Fuentes ovaladas negras, de 2, 2 ½ y 3 reales una.

Id. filete azul, de 2 ½, 3, 3 ½ y 5 rs. id.

Id. ondas negras, de 3 y 4 rs. id.

Id. id. filete, de 3 ½ y 7 rs. id.

Ensaladeras blancas, de 3 y 4 rs. id.

Orinales ochavados filete 6 rs. uno.

Id. para niños, blancos, 1 ½ rs. id.

Tazas para café, negras, 10 rs. docena.

Id. id. té, id. 8 rs. id.

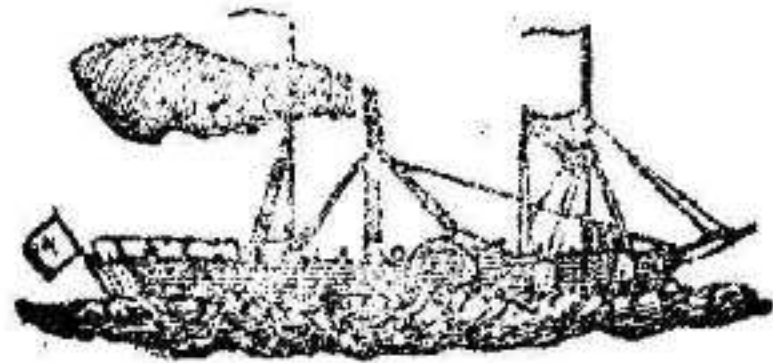
Id. id. té, filete, 7 rs. id.

Además hay varias piezas á precios muy baratos.

*Calle de San Pedro, número 25.*

GRAN REALIZACION.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE

**A. LOPEZ Y C.ª***Servicio para Puerto-Rico y la Habana.***SALIDAS DE**

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

**PERSIANAS, CAMAS DE HAYA.**

Se encontrarán en esta ciudad, las persianas á 20 rs. metro cuadrado, y las camas, de un cuerpo 140 rs., cámaras 160 y de matrimonio 200.—Las persianas son superiores, resistentes y de sólida confección, con engranaje metálico, y su precio es el ínfimo, pues se ha rebajado 3 reales el metro de su precio corriente. Las camas, son muy fuertes, de su color natural, pulimentadas y elegantes.—Punto de venta. Azucaque 2, izquierda, junto al café del Comercio, casa de D. Juan Quer.



**ESQUELAS DE DEFUNCION** se hacen en esta imprenta á cualquiera hora del día ó de la noche.

Los repartidores de este periódico se encargan de distribuir las á domicilio.

Y se insertan gratis en **EL DIARIO** las esquelas que se hagan en su imprenta.

**VENTA DE TRAGES DE TEATRO.**

Se vende un magnífico equipage de primer actor de zarzuela.

Espadas, cascotes, espuelas, pelucas, cabos y gran número de «partichelas» de primer bajo.

Para verlos y tratar, calle de la Puerta de Orihuela, 30, 2.º

NOTA. La venta que será por pocos días, de 9 á 11 y de 4 á 6.

**COLOCACION.** Un caballero viudo, con un niño de 7 años, desea encontrar colocación de mayordomo en una buena casa, ó de conserje de algún establecimiento, como así mismo de administración de laboreo de campo y huerta.

Establecimiento tipográfico de el Album S. Bartolomé 9, informarán.

Catarros pulmonal, del estómago y la vengiga, toses ferina y espasmódica, se curan con la **PASTA DE BREA**

ó con la **PASTA DE BREA Y CODEINA** preparadas por PINO Y VIVO farmacéutico, Murcia.

Cajas Pasta brea 4 y 8 rs.; de brea y codeina 5 y 10 rs.

**VENTA.**—Se vende una mesa de billar, mediano uso, darán razón en la imprenta de este periódico.

PILDORAS DE LOURDES.



**PURGANTES,** ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toseradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Imp. de **EL DIARIO**, San Nicolás, 6.